

LIC. ANDRES JAVIER CANCHE KU
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CALKINI

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **08 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R333MAPR001044** de fecha **08 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **Infraestructura Educativa** Sub Programa: **- 02 construcción** por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"**, en la localidad de Nunkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-038/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-038/2017	TECHADO DE ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"	BARRIO EL GATO NEGRO	14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
19 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	(FIRMA DEL CONTRATO 21 DE JUNIO 2017 A LAS 10.00HRS) INICIO -22 DE JUNIO DE 2017	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$550,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la



CALKINI
AYUNTAMIENTO
2015-2018
gobierno cerca de ti

Obras Públicas
Desarrollo Urbano
alle 23(entre 18 y 20)
bl. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
publicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017

CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 12 de Junio al 15 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE
[Signature]
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
publicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017
CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

C. JHANET VIDAL MARTINEZ DIONICIO

CALLE 26-A S/N COLONIA CENTRO,
CALKINI, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **08 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R333MAPR001044** de fecha **08 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **Infraestructura Educativa** Sub Programa: **- 02 construcción** por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"**, en la localidad de Nunkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-038/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A. - Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-038/2017	TECHADO DE ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"	EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI BARRIO EL GATO NEGRO	14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
19 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	(FIRMA DEL CONTRATO 21 DE JUNIO 2017 A LAS 10.00HRS) INICIO -22 DE JUNIO DE 2017	60 DIAS NATURALES

B. - Anticipos

C. - Capital requerido

30%
\$550,000.00

12-06-17
Recibo

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
spublitas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **12 de Junio al 15 de Junio del 2017** y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
publicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017
CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO

AVENIDA CONCORDIA MZA. 69 LOTE 136
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CP 24023

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **08 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R333MAPR001044** de fecha **08 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **Infraestructura Educativa** Sub Programa: **- 02 construcción** por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"**, en la localidad de Nunkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-038/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-038/2017	TECHADO DE ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"	EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI BARRIO EL GATO NEGRO	14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
19 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	(FIRMA DEL CONTRATO 21 DE JUNIO 2017 A LAS 10:00HRS) INICIO -22 DE JUNIO DE 2017	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$550,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la



Recibido 12 Junio 2017



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Avenida 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
spublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017
CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 14 de Junio al 15 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
opublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017
CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELÉCTRICA S.A DE C.V.

CALLE 22 N° 8 INTERIOR 1 ENTRE 9 Y 11 COL. CENTRO,
CHINA, CAMPECHE, CP 24520

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **08 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R333MAPR001044** de fecha **08 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **Infraestructura Educativa** Sub Programa: **- 02 construcción** por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"**, en la localidad de Nunkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-038/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-038/2017	TECHADO DE ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA, ESCUELA PREESCOLAR "AH CANUL"	EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI BARRIO EL GATO NEGRO	14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
19 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	(FIRMA DEL CONTRATO 21 DE JUNIO 2017 A LAS 10.00HRS) INICIO -22 DE JUNIO DE 2017	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$550,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 12

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2016

[Handwritten Signature]
RECIBE ORIGINAL
12-JUNIO-2017



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
publicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0585/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-038/2017
CALKINI, CAMP. A 12 Junio de 2017.

de Junio al 15 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-


Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

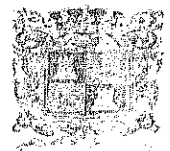
La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMP. ECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



 **CALKINI**
MAYUNTAMIENTO
2015-2018
gobierno cerca de tí

Obras Públicas
Desarrollo Urbano
alle 23(entre 18 y 20)
ol. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
publicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx